

Urge revertir la elevada accidentalidad en la vía

En 2025 hubo en Cuba 7 538 accidentes de tránsito, 750 fallecidos y 6 718 lesionados

SUSANA ANTÓN RODRÍGUEZ

No respetar el derecho de vía, no prestar la debida atención a la conducción del vehículo y el exceso de velocidad, provocaron el 72 % de los accidentes en Cuba durante 2025, lo que ratifica que las causas principales de la mayoría de los siniestros siguen asociadas al factor humano.

En la reunión de la Comisión Nacional de Seguridad Vial, presidida por Eduardo Rodríguez Dávila, ministro de Transporte, trascendió que, en el año que concluyó, los accidentes y sus consecuencias mantuvieron cifras elevadas, y las motos, ciclomotores y peatones estuvieron presentes en el 63 % de los hechos.

El teniente coronel Chetty Carlos Lastre Rodríguez, jefe del órgano especializado de tránsito de la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria, señaló que 2025 se caracterizó por un incremento sostenido del parque vehicular, fundamentalmente de medios vulnerables, como las motos y ciclomotores y, con ello, de un número mayor de conductores con menor experiencia y capacidad de maniobra para afrontar los retos que impone un mayor flujo vehicular, sobre un mismo eje vial deteriorado, en el que, además, coexisten medios de diferentes porte, cubicaje y cilindraje.

RASGOS DE LA ACCIDENTALIDAD

Remarcó que, al cierre del año, se cuantificaron en el país 7 538 accidentes, 750 fallecidos y 6 718 lesionados.

Precisó que La Habana, Villa Clara y Ciego de Ávila tienen los comportamientos más desfavorables, mientras que el sector estatal continúa siendo el de mayor incidencia y es el responsable de la mitad de los hechos en que se involucran.

Informó que los accidentes ocurridos bajo los efectos del alcohol, aunque disminuye su incidencia, incrementan su peligrosidad, pues en el momento del suceso, 580 conductores habían ingerido bebidas alcohólicas.

Como resultado del enfrentamiento y del rigor en el tratamiento a estos casos, comentó que fueron suspendidas 545 licencias; de ellas el 98 % del sector estatal, y otras 97 canceladas, 80 conductores noveles, y 17 por reincidir.

Agregó que también se reducen los

siniestros sucedidos por desperfectos técnicos, así como la participación de vehículos de tracción animal y en los que estuvieron presentes animales sueltos en la vía.

Para contrarrestar las indisciplinas viales y contener los accidentes del tránsito, el teniente coronel Lastre Rodríguez significó que se desarrollan acciones preventivas y de enfrentamiento, ajustadas a las particularidades de cada territorio y de los medios con mayor presencia en las vías de desplazamiento, y se extienden los horarios de actuación.

Agregó que, del total de conductores participantes en accidentes de tránsito, el 31 % no poseía licencia de conducción y, además, son responsables en tres de cada diez hechos.

Acotó que, a pesar de las limitaciones con los recursos, fueron marcados 122 kilómetros de vía entre eje, borde y carril, recuperadas 14 217 señales, y 84 semáforos.

Asimismo, como parte del desarrollo tecnológico y de informatización de la sociedad, se logró el respaldo energético con paneles solares a 28 gabinetes semafóricos que garantizan la vitalidad de intersecciones de las más concurridas y peligrosas en La Habana.

Puntualizó que, aun cuando no se alcanzan los resultados esperados, y a pesar de que persisten los factores de riesgo que propician los accidentes de tránsito; en el comportamiento de la accidentalidad y sus consecuencias se debe

prestar especial atención al incremento del parque vehicular, entre ellos las motos y ciclomotores, que tienen una participación significativa en los siniestros.

DESDE LA AGRICULTURA Y LA RED FERROVIARIA

Especialistas del Ministerio de la Agricultura informaron que, al cierre de diciembre de 2025, se registraron menos accidentes con atropello de animales sueltos en la vía, comparado con igual periodo del año anterior.

No obstante, las provincias de Villa Clara y Santiago de Cuba son las que más incrementan accidentes por esa causa, aunque en Mayabeque, Villa Clara, Holguín y Sancti Spiritus ocurren el 49 % de los sucesos.

Destacaron que los medios de tracción animal continuaron disminuyendo su participación y se reportaron nueve afectaciones a la seguridad ferroviaria, ocasionadas por ganado suelto pastando sobre las vías férreas, contra 20 del año anterior.

Por otra parte, directivos de Ferrocarriles señalaron que las incidencias estuvieron determinadas, fundamentalmente, por daños ocasionados a las vías férreas y al material rodante.

Dentro de las causas y condiciones que dieron lugar a las afectaciones están las violaciones de la Ley 109 Código de Seguridad Vial, por parte de los conductores de vehículos y peatones; manipulación de cambiavías de las conexiones por personas desconocidas; deficiente

estado técnico de las vías férreas, por incumplimiento de los ciclos de mantenimiento, negligencias por parte de los tripulantes de los procesos de manejo del tren, la recepción y levante de equipos mal cargados, las maniobras y en la operación de los cambiavías; además de violaciones del personal de revisiones en los procesos de atención técnica al material rodante.

ACCIONES QUE DEBEN MULTIPLICARSE

El titular del Transporte significó que, teniendo en cuenta que en el último trimestre se reforzó el trabajo, corresponde en 2026 intensificar las acciones tanto en los territorios como en los factores que inciden en la accidentalidad.

Refirió que, como parte del trabajo, se impulsan proyectos junto a Ingeniería de Tránsito para el desarrollo de la señalización vial, que se debe financiar con el Fondo de Desarrollo del Mitrans, y se trabaja en otro de distribución de cascos homologados con mayor resistencia.

Acotó que deben continuar las labores para evitar la presencia de los animales en la vía, en lo cual las comisiones municipales de seguridad vial tienen que desempeñar un papel más activo.

Instó a elevar el enfrentamiento contra las carreras de altísima peligrosidad, de motocicletas y vehículos, y en el caso de los accidentes ferroviarios, a fortalecer las acciones y seguir actuando con el personal para disminuir las incidencias.



La accidentalidad mantuvo cifras elevadas, y las motos, ciclomotores y peatones estuvieron presentes en el 63 % de los siniestros. FOTO: TAHIMI MARTÍNEZ TOLEDO

Ante complejo escenario, evalúan en Granma aseguramientos posibles para la próxima zafra

ANAISIS HIDALGO RODRÍGUEZ

Autoridades del Gobierno provincial de Granma analizaron y evaluaron los aseguramientos y preparativos de cara a la próxima zafra azucarera, que se realizará en condiciones económicas muy complejas.

En reunión encabezada por la gobernadora Yanetsy Terry Gutiérrez y por el vicegobernador José Luis Vega, se precisó que el central Enidio Díaz Machado, de Campechuela, tiene la meta de producir más de 17 000 toneladas de azúcar crudo, destinadas fundamentalmente a la canasta familiar normada y al consumo social.

Ante la tensa situación con la disponibilidad de

combustibles y otros insumos, se definió como estrategia clave incrementar en casi un 80 % los volúmenes de caña para moler mediante el corte manual.

Para incentivar esta labor, se estableció un pago de 700 pesos por tonelada a los macheteros, quienes podrían alcanzar ingresos de hasta 22 000 pesos mensuales.

«Será una zafra compleja y no podemos renunciar a aportar el máximo posible en la producción. Tenemos que apoyarnos en la intersectorialidad y el concurso de todos los municipios», afirmó la Gobernadora.

En la reunión fue aprobado un informe presentado por una comisión temporal de trabajo, el cual detalla los preparativos realizados hasta la fecha y las medidas

de aseguramiento que serán implementadas por los Consejos de la Administración Municipal para fortalecer la atención a la zafra.

Entre los puntos críticos evaluados, se insistió en lo imprescindible de proteger los campos cañeros de incendios, una tarea encomendada a empresarios y productores, a fin de garantizar que la materia prima llegue a la industria con el máximo rendimiento.

El diario La Demajagua reportó que, en el análisis, se informó sobre el desfavorable comportamiento en las actividades de preparación de tierras y siembra de caña durante el mes de enero, situación que involucra a las cinco empresas agroindustriales azucareras de la provincia.